



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: Personal de Gabinete - Virgili

VISTO el EX-2020-17401634-GDEBA-DSTAMTGP por el cual se propicia la designación de un cargo en la Planta Temporalia – Personal de Gabinete – del señor Subsecretario de Relaciones del Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 74/2020, fue aprobada la estructura orgánico funcional del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires;

Que mediante NO-2020-17153825-GDEBA-SSRTMTGP, se propicia la designación de VIRGILI Claudio Sebastián, en el ámbito del Ministerio de Trabajo, como Planta Temporalia – Personal de Gabinete – del Señor Subsecretario de Relaciones del Trabajo, a partir del 15 de julio de 2020, asignándole la cantidad de mil novecientos noventa (1990) módulos mensuales;

Que el agente propuesto reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente la función;

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el régimen modular para el Personal de Gabinete, en virtud del cual a los fines de estipular la remuneración se le asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asista;

Que han tomado intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la situación se ajusta a lo previsto en los artículos 111 inciso a), 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96, modificada por Ley N° 14.815), Decreto N° 1278/16 y 272/17E;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES

QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 272 E/17 Y N° 1278/16

LA MINISTRA DE TRABAJO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Designar en la Jurisdicción 11121, MINISTERIO DE TRABAJO, Subsecretaria de Relaciones del Trabajo, a partir del 15 de julio de 2020, a VIRGILI Claudio Sebastián (DNI N° 25.130.530 Clase 1976) como Planta Temporaria - Personal de Gabinete – del señor Subsecretario de Relaciones del Trabajo, con una cantidad asignada de mil novecientos noventa (1990) módulos, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1278/16.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.